

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, A TRAVES DEL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, A 3 PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO DE SALUD PÚBLICA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 5/05/2025 BOPA de 15/05/2025)

De conformidad con la base 7.1 de la convocatoria de la Resolución de 28 de abril de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se convoca concurso oposición para el acceso a 3 plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Técnico de Salud Pública del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y en relación con las alegaciones y reclamaciones presentadas por los aspirantes sobre las preguntas y sus respuestas del ejercicio de la fase de oposición celebrado el 29 de noviembre de 2025, el Tribunal Calificador acuerda:

PRIMERO.- La presente plantilla tiene carácter definitivo y revisadas las alegaciones presentadas a la plantilla provisional, el Tribunal acuerda anular la pregunta número 74, 111 y 114. En razón de lo anterior, y según las instrucciones acordadas por el Tribunal para el primer ejercicio con fecha 29 de noviembre de 2025, en caso de que resulte anulada una pregunta, ésta será sustituida respectivamente por una de las preguntas de la parte a la que corresponda la pregunta anulada y solo en caso de que se agoten las preguntas de la parte correspondiente se recurrirá a la otra parte.

De las cien preguntas del cuestionario, veinte corresponden al temario de la parte general y las ochenta restantes a la parte específica. Además, hay quince preguntas más de reserva.

De acuerdo con lo anterior, la pregunta número 74, anulada, es sustituida por la número 104 y las preguntas 111 y 114 son anuladas.

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS EJERCICIO

PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS. EJERCICIO (29/11/2025).

1.	B	21.	A	41.	B	61.	C	81.	B
2.	D	22.	C	42.	A	62.	B	82.	A
3.	B	23.	C	43.	C	63.	C	83.	D
4.	A	24.	A	44.	D	64.	B	84.	D
5.	D	25.	A	45.	C	65.	C	85.	A
6.	B	26.	B	46.	B	66.	A	86.	D
7.	D	27.	B	47.	B	67.	A	87.	B
8.	B	28.	C	48.	A	68.	C	88.	C
9.	D	29.	B	49.	C	69.	C	89.	A
10.	A	30.	C	50.	B	70.	B	90.	C

11.	B	31.	B	51.	B	71.	A	91.	D
12.	C	32.	D	52.	A	72.	C	92.	C
13.	C	33.	D	53.	C	73.	B	93.	D
14.	D	34.	A	54.	C	74.	ANUL.	94.	C
15.	A	35.	B	55.	C	75.	B	95.	B
16.	B	36.	B	56.	D	76.	B	96.	D
17.	B	37.	B	57.	A	77.	D	97.	A
18.	A	38.	A	58.	A	78.	D	98.	A
19.	C	39.	C	59.	C	79.	C	99.	C
20.	C	40.	B	60.	B	80.	C	100.	B

RESPUESTAS DE RESERVA

101.	B	104.	C	107.	B	110.	B	113	C
102.	B	105.	B	108.	D	111.	ANUL.	114.	ANUL.
103.	B	106.	A	109.	C	112.	C	115.	C

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la relación de las personas aprobadas en la fase de oposición, así como de la calificación obtenida por ellas. Aquellos aspirantes cuya nota final no haya alcanzado los cincuenta puntos, puntuación mínima fijada en el apartado 7.1 de las bases de la convocatoria como necesaria para superar el ejercicio, son considerados como no aptos, no pudiendo participar, en ningún caso, en la fase de concurso de este proceso selectivo.

RELACIÓN DE PERSONAS APROBADAS POR ORDEN ALFABÉTICO

TURNO LIBRE – CUPO GENERAL

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
###4525##	BLANCO POLANCO	BLANCA MARIA	64,0000
###5297##	BOONE	AN LIEVE DIRK	73,0000
###3422##	CORDOBA ROMERO	ALICIA	71,0000
###6323##	CUETOS SUAREZ	DANIEL	61,0000
###8340##	FARIÑAS CABRERO	M. AZUCENA	69,0000
###7794##	FERNANDEZ BRETON	EVA	74,0000
###4475##	FERNANDEZ IBAÑEZ	ANA	67,0000
###7756##	FRAGA PEREZ	ANDREA	72,0000
###5598##	GARCIA FERNANDEZ	ANDREA	68,0000
###7724##	MADROÑAL MENENDEZ	JAIME	78,0000
###7146##	MARTIN NAVARRO	JORGE	71,0000
###7793##	SOLIS GONZALEZ	LUIS	66,0000
###3529##	ZAMANILLO ROJO	INES	79,0000

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el plazo de un mes.

En Oviedo a 23 de marzo de 2026
EL Presidente del Tribunal



Fdo. Jesús Rodríguez Virgili.